



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-021-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA LA CLÍNICA DEL SUEÑO

0015

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023, EN LA SALA LICITACIONES, DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 11, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43, 55 y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-021-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA LA CLÍNICA DEL SUEÑO", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS
	LIC. ROSA MARÍA ORTEGA HERNÁNDEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	C. ANA ISABEL OSORIO AGUILA REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. REBECA RODRIGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS E IMAGEN
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. DANIEL OMAR MATAMOROS BELMONT REPRESENTANTE
CONTRALORIA CIUDADANA	NO ASISTIÓ

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: -----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE
LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ AGUIRRE	NO ASISTIÓ



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR 3P-021-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA LA CLÍNICA DEL SUEÑO"

0016

ABM MEDICAL GROUP GUERRERO, S.A. DE C.V.	C. LAURA ARLET GUTIERREZ SÁNCHEZ
MED EVOLUTION, S.A.P.I. DE C.V.	C. PABLO RUÍZ RODEA
HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
BEYKA SHELDON S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ

III. **PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:** -----

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE INFORMA QUE POR PARTE DE LA CONVOCANTE **NO** EXISTEN PRECISIONES A LAS BASES. -----

IV. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDOR, SE SEÑALA QUE **SI** SE RECIBIERON CUESTIONAMIENTOS POR PARTE DE "LOS PARTICIPANTES", CONSISTENTES EN LO SIGUIENTE:-----

1.- **MED EVOLUTION, S.A.P.I. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:** -----

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.1 ENTREGA DE MUESTRAS	¿ LAS MUESTRAS ENTREGADAS A LA SECRETARÍA SE QUEDAN EN RESGUARDO DE LAS MISMA?	EL ÁREA TECNICA RESPONDE QUE NO, LAS MUESTRAS SE REGRESAN AL PROVEEDOR AL TÉRMINO DE LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS.
2	4.1 ENTREGA DE MUESTRAS	EXISTE BIENES QUE SON DE ALTO VALOR, PARA ESTAS CLAVES SE PROPONE A LA DEPENDENCIA REALIZAR UNA DEMOSTRACIÓN DE LOS EQUIPOS, DESDE SU EMPAQUE ORIGINAL HASTA SU DESCRIPCIÓN FÍSICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	EL ÁREA TECNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR LO SOLICITADO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
3	4.1 ENTREGA DE MUESTRAS	EN CASO DE SER ADJUDICADOS ¿LA MUESTRA ENTREGADA SE TOMA EN CUENTA AL TOTAL A ENTREGAR A LA SECRETARÍA?	EL ÁREA TECNICA RESPONDE QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LAS MUESTRAS SE REGRESAN AL PROVEEDOR AL TÉRMINO DE LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS.

V. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON **SI** TENER ALGUNO.-----

AL RESPECTO EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS, MANIFIESTA QUE EN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.3 "PERIODO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES", DE LAS BASES DEL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-021-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA LA CLÍNICA DEL SUEÑO"

0017

PRESENTE PROCEDIMIENTO Y EL NUMERAL 3 "CONDICIONES DE ENTREGA" DEL ANEXO TÉCNICO SOLICITA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SEA A LOS 10 DÍAS HÁBILES UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO CORRESPONDIENTE, A LO CUAL LA REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA.

- VI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES Y/O PRESTADORES DE SERVICIO CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- VIII. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA.
- IX. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 12:27 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	C. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	
	LIC. ROSA MARÍA ORTEGA HERNÁNDEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	C. ANA ISABEL OSORIO AGUILA REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. REBECA RODRIGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS E IMAGEN	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO IR.3P-021-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA LA CLÍNICA DEL SUEÑO"

5100

0018	ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
	DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. DANIEL OMAR MATAMOROS BELMONT REPRESENTANTE	
	CONTRALORIA CIUDADANA	NO ASISTIÓ	-----

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE	FIRMA
LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ AGUIRRE	NO ASISTIÓ	-----
ABM MEDICAL GROUP GUERRERO, S.A. DE C.V.	C. LAURA ARLET GUTIERREZ SÁNCHEZ	
MED EVOLUTION, S.A.P.I. DE C.V.	C. PABLO RUÍZ RODEA	
HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	-----
INSUMOS Y SOLUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	-----
BEYKA SHELDON S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	-----

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR.3P-021-2023, PARA LA
ADQUISICIÓN DE "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA LA CLÍNICA DEL
SUEÑO" DE FECHA 17 DE OCTBRE DE 2023.

-----FIN DE ACTA-----